



MTRA. BLANCA VIANEY HIDALGO BARRIOS

Directora
Facultad de Contaduría
Región Poza Rica-Tuxpan
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **29 de noviembre de 2023**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

RESULTADOS

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	NRC	PLAZA	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
CALIDAD EN LAS ORGANIZACIONES	4	91107	28966	IPPL	JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ LARA	765.00	FAVORABLE	Único aspirante
DESARROLLO DE PRODUCTOS Y MARCAS	4	11592	27365	IOD	-	-	Desierta	Sin aspirantes
ENTORNO ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL DE LA EMPRESA	4	87055	21688	IOD	JUAN MANUEL RODRÍGUEZ VÉLEZ	325.96	NO FAVORABLE	NO ALCANZO EL MÍNIMO REQUERIDO
ENTORNO ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL DE LA EMPRESA	4	87062	28967	IOD	JUAN MANUEL RODRÍGUEZ VÉLEZ	325.96	NO FAVORABLE	NO ALCANZO EL MÍNIMO REQUERIDO
FINANZAS CORPORATIVAS	4	96388	27364	IOD	-	-	Desierta	Sin aspirantes
FINANZAS CORPORATIVAS	4	96384	28822	IOD	ROBERTO CARLOS LAGUNES CRUZ	694.00	FAVORABLE	Único aspirante

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido FAVORABLE, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido NO FAVORABLE, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Lomas de Estadio s/n
Edificio "A" de Rectoría
1er Piso C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono
22-88-42-17-10

Conmutador
22-88-42-17-00

Conm. Ext.
11123

Correo electrónico
luissanchez01@uv.mx



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Económico Administrativa
Coordinación Académica de Actividades Técnico Académicas

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"


Dr. José Luis Sánchez Leyva
Director General del Área Académica Económico-Administrativa
Universidad Veracruzana

Lomas de Estadio s/n
Edificio "A" de Rectoría
1er Piso C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono
22-88-42-17-10

Conmutador
22-88-42-17-00

Conm. Ext.
11123

Correo electrónico
luissanchez01@uv.mx

c.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
c.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
c.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
c.c.p. Archivo